

INFORME DE LA GERENCIA
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CORPORATIVE LAW WORLDWIDE
CLW-EC S.A.

Señores Accionistas:

Cumplo con el deber de informar a ustedes sobre las actividades realizadas por CORPORATIVE LAW WORLDWIDE CLW-EC S.A.; durante el ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2018.

La ejecución de las actividades durante el año 2018 se encaminaron a cumplir con las obligaciones de ley con el fin de lograr liquidar el negocio durante el año 2019.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

La compañía ha cumplido con las disposiciones impartidas por la Junta General de Accionistas.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

No ha habido hecho extraordinarios.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Los Estados de Resultados que presento a continuación surgen como producto de la operación desplegada por la compañía durante el ejercicio económico 2018, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pyme.

Razón social:
BALANCE DE RESULTADOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018

Ventas netas locales gravadas con tarifa 12% de IVA	18.331,00	
Ventas netas locales gravadas con tarifa 0% o exentas de IVA	-	
TOTAL INGRESOS - Estado de Resultados		<u>18.331,00</u>
Costo - Costo de Ventas	-	
Gasto - Sueldos y Salarios	-	
Gasto - Gestion	366,62	
Gasto - Bienes y Servicios	3.229,15	
Gasto - Transporte	3.000,00	
Gasto - Depreciación no acelerada de propiedades, planta y equipo	620,07	
Costo - Venta Activo Fijo	4.924,83	
TOTAL COSTO		<u>12.140,67</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		6.190,33
Participación a trabajadores		-
Impuesto a la Renta		1.361,87
Reserva Legal		-
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u>4.828,45</u>

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2018.

La compañía durante el ejercicio económico 2018 obtuvo una utilidad por el valor de USD\$ 4.828,45; valor del que deberá descontarse los valores correspondientes a Reserva Legal, participación de trabajadores e impuesto a la renta, luego de lo cual, estará a su disposición.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio.

Recomiendo se analice la posibilidad de liquidación anticipada de la empresa.

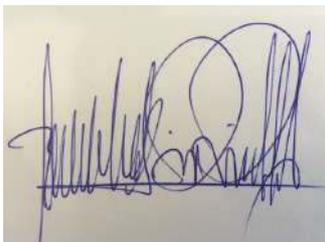
7. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La compañía durante el ejercicio económico 2018 ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a ustedes la confianza depositada en mi gestión y reitero mi compromiso de seguir adelante con su apoyo.

Quito, 28 de marzo de 2019

Atentamente;

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'José Antonio Sánchez', is written over a horizontal line. The signature is stylized with large loops and flourishes.

José Antonio Sánchez

GERENTE GENERAL

CORPORATIVE LAW WORLDWIDE CLW-EC S.A.